

Poncitlán, Jalisco a 15 de Agosto del 2022.

DECIMA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUBRIDAD E HIGIENE DEL H. AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 15 quince de Agosto del año 2022 Dos mil veintidós, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente de la comisión Arturo Castellanos Loza, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. ANA LOURDES SAHAGUN SALCEDO	PRESENTE
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	PRESENTE
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente de la comisión Arturo Castellanos Loza, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Acuerdo Legislativo Número 493- LXIII-22.
- 5.-Clausura.

El Presidente de la comisión Arturo Castellanos Loza, solicita al Secretario de la comisión la Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el Presidente de la comisión Arturo Castellanos Loza, quien en estos momentos comenta que se realizó una reunión con personal de servicios médico y protección civil, para darle seguimiento al Acuerdo Legislativo Número 493- LXIII-22, el que consiste:

PRIMERO.- Se exhorta a los 125 Ayuntamientos del estado de Jalisco, a fin de que dentro de sus facultades y posibilidades inicien con las acciones preventivas, inicien con las campañas para exhortar a la ciudadanía para intensificar las medidas preventivas de limpieza para evitar la transmisión del dengue y dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 142 numeral 1 fracción I de Ley del Salud del Estado de Jalisco.

SEGUNDO.- Se exhorta a la secretaria de Salud Jalisco, a fin de que dentro de sus facultades y posibilidades realice las acciones de coordinación con los Municipios inicien con las acciones preventivas y en su caso con la fumigación masiva para evitar la transmisión del dengue.

ACCIONES:

En coordinación con los departamentos de protección civil y servicios médicos y esta comisión se acordó programar una fumigación en todos los edificios de este Gobierno Municipal de Poncitlán, con el fin de evitar la transmisión del dengue entre los servidores públicos.

El departamento de protección civil será el encargado de realizar las medidas preventivas, programando los días para realizar las fumigaciones correspondientes en los diferentes edificios del Gobierno Municipal.

El Presidente de la comisión Arturo Castellanos Loza, solicita al Secretario de la comisión la Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

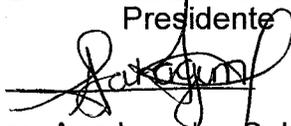
5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el presidente de la comisión Arturo Castellanos Loza; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, siendo las 9:30 nueve con treinta minutos del día 15 quince de Agosto del 2022 dos mil veintidós.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene.

Muchas gracias a las y los presentes.



Regidor Arturo Castellanos Loza
Presidente



Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo
Secretario



Regidor Carlos Guillermo Santana Baltazar
Vocal